

Acta No. 35

1 **TRANSCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE**
2 **FECHA 21 DE AGOSTO DE 2025.**

3 En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los veintiún días del mes de agosto del
4 año dos mil veinte y seis, siendo las nueve horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del
5 Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito, presidida
6 por el Sr Víctor Antonio Mieles Paladines, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria la Ab
7 Priscila Mariuxi Ordoñez Ramírez.

8 **El señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura al
9 orden del día.

10 **La Secretaria General:** Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines y de
11 conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización
12 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD y los Arts. 54 y 59 de la Ordenanza que
13 regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo
14 Descentralizado del cantón Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo
15 Municipal para el día **jueves 21 de agosto de 2025**, a partir de las **09H00**, en la sala de sesiones
16 del Concejo Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

17 **1.-** Constatación del quórum.

18 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

19 **3.-** Aprobación del orden del día.

20 **4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 34 correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo
21 Municipal de fecha 7 de agosto de 2025.

22 **5.-** Conocimiento del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Santander
23 (UNISANT) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito.

24 **6.-** Clausura de la sesión.

25 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1.- *Constatación de Quórum.*

26 . Concejal Lenin Barragán, **presente**

27 . Concejala Erika Jaramillo **presente**

28 . Concejala Mireya Valencia, **presente**

29 . Concejal Rene Vélez, **presente**

30 . Concejal Marisol Verdezoto, **presente**

31 . Alcalde Víctor Mieles, **presente**

32 Se encuentran presentes seis de seis miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con
33 quórum para instalar la presente sesión;

34 **El Señor Alcalde** Siguiendo punto del orden del día;

35 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO** - 2- *Instalación de la sesión por parte por señor*
36 *alcalde.*

37 **El Señor Alcalde:** Quien expresando su saludo indica: Bienvenidos una vez más al a sesión de
38 concejo queda instalada la sesión.

39 **La Secretaria General: TERCERO PUNTO** - 3- Aprobación del orden del día.

40 **Señor Alcalde:** Está a consideración el orden del día.

41 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Mireya Valencia:** Quien expresando su saludo
42 indica: no que incluir ningún punto que incluir del orden del día, solicito someta a votación la
43 aprobación del orden del día, si es que tengo apoyo.

44 **El Señor Alcalde:** Con el apoyo del concejal Rene Vélez y la Vicealcaldesa someta a votación.

45 **La Secretaria General:** Procedemos

46 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**

47 . Concejala Erika Jaramillo, **a favor**

48 . Concejala Mireya Valencia, **proponente a favor**

49 . Concejal Rene Vélez, **a favor**

50 . Concejal Marisol Verdezoto, **a favor**

51 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

52 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

53 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-166.- POR UNANIMIDAD.- EL**
54 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
55 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.**

56 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO.**— 4.- *Análisis y Aprobación del Acta Nro. 34*
57 *correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 7 de agosto de 2025.*

Acta No. 35

1 **El Señor Alcalde:** Está a consideración el acta, por favor hagan conocer página y línea si tienen
2 algún cambio.

3 **Se concede el uso de la palabra a la Vicealcaldesa Sra. Marisol Verdezoto;** Quien expresando
4 su saludo indica: No habiendo ninguna corrección por parte de los compañeros, mociono que se
5 apruebe el Acta Nro. 34 correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 7 de
6 agosto de 2025, si tengo apoyo.

7 **El Señor Alcalde:** Con el apoyo del concejal Rene Vélez y Mireya Valencia someta a votación.

8 **La Secretaria General:** Procedemos

9 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**

10 . Concejala Erika Jaramillo, **a favor**

11 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**

12 . Concejal Rene Vélez, **a favor**

13 . Concejal Marisol Verdezoto, **proponente a favor**

14 . Alcalde Víctor Mieles, **en contra**

15 Se contabilizan seis (6) a favor.

16 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-167.- POR UNANIMIDAD.- EL**
17 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
18 **RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 34, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE**
19 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2025.**

20 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO.-** 5- *Conocimiento del Convenio de Cooperación*
21 *Interinstitucional entre la Universidad Santander (UNISANT) y el Gobierno Autónomo*
22 *Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito.*

23 **El Señor Alcalde:** Abogado tiene la palabra.

24 **El Ab. Pablo Caiza – Procurador Sindico:** Quien expresando su saludo indica, el 29 de julio de
25 2025 se suscribió el convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Santander y el
26 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito, dentro de la cláusula
27 segunda tenemos el objeto del convenio que señala que el presente convenio tiene por objeto
28 promover y ampliar la cooperación interinstitucional entre la Universidad Santander y el Gobierno
29 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito, con la finalidad de contribuir al
30 desarrollo académico y profesional mediante la presentación de ofertas académicas de grado,
31 posgrado y doctorados en las modalidades semipresencial, en línea y distancia, además de cursos
32 de educación continua, la naturaleza de este convenio básicamente no genera obligaciones de
33 carácter económico para las partes, por eso no se ha requerido autorización del Concejo Municipal,
34 no hay erogación de recursos. Dentro de los compromisos está básicamente por parte del Gad
35 Municipal, la difusión de este convenio y de las ofertas académicas que presenta en este caso la
36 Universidad Santander, como el tema de becas y beneficios económicos a favor de los funcionarios
37 de la institución y personas quienes estén interesadas en una de estas ofertas académicas. Dentro
38 del convenio también se presenta el anexo 1, en el cual la Universidad Santander dispone de
39 ofertas educativas las cuales están detalladas como el tema de doctorados, maestrías,
40 licenciaturas en ciencias de la educación y en definitiva pues ahí están los costos, los valores que
41 podrían ser beneficiarios en este caso tanto los funcionarios como personas que estén interesadas
42 en postular en una de estas ofertas educativas académicas que presenta la Universidad. Eso
43 básicamente señor Alcalde y concejales.

44 **Señor Alcalde:** Alguna pregunta concejales sobre este convenio Santander, me gustaría si tiene
45 alguna pregunta, concejales, pueden hacerle al abogado, no sé si alguien más tiene conocimiento
46 de este convenio.

47 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Quien expresando su saludo
48 indica: Este tipo de convenios son muy beneficiosos en el sentido de apoyar a la preparación, a la
49 educación de nuestros funcionarios y de nosotros mismos, pues si queremos sacar ahí algún título
50 en cuanto a las carreras que nos presentan, mi única duda es aquí señor Alcalde, veo que este
51 convenio tendrá de vigencia dos años, pero me gustaría saber si únicamente las becas son
52 aplicables solo para los funcionarios o para personas particulares, entendería yo que solamente
53 es para funcionarios del Gad Municipal, entonces no sé también qué posibilidad haya de poder



Acta No. 35

1 también en caso de que solo sea para los funcionarios, poder lograr algo así como Gad Municipal,
2 pero para las personas particulares, porque tomemos en cuenta que muchas de las veces las
3 personas o los estudiantes se quedan hasta bachillerato o avanzan a tener un título de tercer nivel
4 pero qué mejor seguirse preparando con una beca educativa, entonces esa era mi duda señor
5 alcalde.

6 **Abogado Pablo Caiza – Procurador Sindico:** Dentro de la cláusula cuarta del convenio 4.1 se
7 encuentran los compromisos de las partes, en la letra B dice, realizar periódicamente informes de
8 ofertas académicas generales para la promoción, publicidad donde se incluyan los beneficios
9 económicos a favor de los servidores y funcionarios de la institución, como a la ciudadanía del
10 cantón.

11 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Ahí una recomendación
12 entonces Alcalde si me permite, yo creo que entonces ya una vez habiendo conocido el Concejo,
13 sí sería importante que a través de los medios de difusión del Gad Municipal se haga conocer a la
14 ciudadanía respecto a este convenio importante que estamos firmando con la Universidad
15 Santander, porque como lo dije, qué mejor pues que no solamente sea para los funcionarios, sino
16 también para la ciudadanía, en ese sentido vamos a tener jóvenes que se van a preparar y con el
17 respaldo de la Municipalidad obteniendo estas becas de estudio, entonces sería importante que a
18 través de los medios digitales una vez ya conocido el Concejo se haga la debida difusión sobre
19 este beneficio que usted como alcalde y como Concejo Municipal estamos adquiriendo con esta
20 universidad, eso nada más señor alcalde.

21 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Mireya Valencia:** Es importante este tipo de
22 convenio para la preparación de muchos estudiantes, igual de los compañeros funcionarios que
23 quieran seguir preparándose o queramos seguir preparándonos, pero señor Alcalde, a mí sí me
24 preocupa un poquito, no sé si usted ya se reunió, ya conversó, ya esto ya está como quiera
25 abogado ¿ya está legalmente? porque yo me acuerdo la otra vez señor alcalde que también
26 cuando se hizo un convenio que se iba a hacer con Wilson Erazo, también vinieron, los chicos
27 algunos se anotaron y eso se quedó en nada, entonces también la preocupación de lanzar algo y
28 que sea verdad o sea que sea verídico, porque vuelta a lanzar y que se quede al limbo no más
29 entonces no es bueno, entonces yo sí quiero si en verdad se va a dar esto felicitar señor Alcalde
30 porque es importante que nuestros jóvenes, la juventud se siga preparando y así pues ellos poder
31 mejorar también su calidad de vida, porque dice que a la final el joven que estudia, la persona que
32 se prepara va a ir mejorando su calidad de vida, entonces eso sí me gustaría señor Alcalde que
33 se haga pues, que se tome en cuenta y que sea de verdad, gracias.

34 **El Señor Alcalde:** La vez pasada ya se hizo unas publicaciones y se les explicó se les mandó que
35 ya se estaba por finiquitar las inscripciones, uno sí se inscribió otro no, ahorita vuelta nuevamente,
36 hay que hacerlo también hay algunos institutos que también dan facilidades para que se puedan
37 incorporar de acuerdo en las especialidades que se encuentren, por ejemplo, si alguien está
38 trabajando en área jurídica y es bachiller y tiene la experiencia ellos les homologan todo ese tema
39 y le dan en un año su título, porque tiene la experiencia adquirida, eso es una de las cosas que
40 también hay en el instituto que se tiene de varias instituciones, este de aquí de igual manera lo
41 importante es que la gente aproveche, porque tampoco podemos andarle ya rogando a la gente
42 que se inscriba y me vale bien la aclaratoria de la concejala Erika y Mireya, pedirle a la secretaria
43 para que comunicación haga las publicaciones correspondientes, ahí le vamos a pedir a Olenka
44 que nos ayude con su experiencia en cuanto a la publicidad que hagan un vídeo explicativo, porque
45 también eso muchas veces falta, porque a veces subimos la imagen y la gente como que ya la
46 imagen no le para mucha atención, porque dice es una imagen más, pero hay veces no ven lo que
47 está ahí pero al aparecer alguien explicando, aunque sea ponen ahí y escuchan y ah dice ha sido
48 esto, entonces por favor le pediría que nos ayuden ese tema por el bien, por el bien de las personas
49 que puedan beneficiarse en este caso la gente cantón Puerto Quito hay varias personas que no
50 han tenido la posibilidad de estudiar y de una u otra manera pueden ser beneficiados.



Acta No. 35

1 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Una sugerencia, sería
2 importante verificar la legalidad de los títulos también, ahorita escuchando la intervención de
3 Mireya, pensé que iba a hablar sobre eso, si no mal recuerdo hubo un tiempo en el que algunos
4 compañeros se inscribieron en una universidad, me parece que fue de Venezuela, si no mal
5 recuerdo y si estoy equivocada me disculpan, entonces si sería importante verificar la legalidad,
6 porque los compañeros algunos pagaron su plata y la perdieron, porque no sé si les darían o no
7 el título, pero eso nada más señor alcalde, yo creo que en ese sentido sí ser un poquito más serios
8 porque no queremos, peor aún que va a ser para personas particulares quedar mal y después
9 estar manchados de que hay la municipalidad fue parte de eso y miren la municipalidad por ellos
10 pagamos y no tenemos el título, no sale registrado en la SENESCYT, entonces hay que cuidarnos
11 de eso nada más señor alcalde y de ahí todo muy bien.

12 **El Señor Alcalde:** De lo que decía Mireya enantes, no era ilegal, lo que sucedía que ellos
13 promocionaron becas sí, sí estaban las becas pero lo que pasa que uno no calificaban y tuvieron
14 que apegarse a becas de 70, 80, unos sí calificaron, pasa que hay institutos que te ponen a calificar
15 cierto tipo de requisitos y no todo califica, ahora al ver de que no calificaban, uno decía entonces
16 ya no porque me dijeron que era la beca del 50% pero siempre hay requisitos para poder calificar
17 para adquirir cierto tipo de beca y la institución que habla hace mención de Venezuela y esas
18 cosas ellos ni siquiera estudiaron ellos pagaron, compraron un título, entonces ellos terminaron
19 pagando y quedaron estafados eso es otra cosa, acá sí son legales son registrados por la
20 SENESCYT, simplemente el tema es de que para adquirir ciertos beneficios siempre hay
21 requisitos, esa vez pasada se hizo la promoción pero no cumplían todos los requisitos uno sí y se
22 les dijo que se inscriban pero dijeron no, porque dijeron que no iban a dar casi 50% gratis y como
23 en su validación salió que era beneficiado solo del 30% tenían que pagar el 70% ya no quisieron,
24 entonces eso ya no es culpa de nosotros, pero bienvenido sea, también estamos ahorita por firmar
25 también unos convenios, les hago conocer unas cartas de intenciones de paso también las hago
26 conocer con la Fundación Árabe y la Embajada de Árabe, con el fin de poder tener capacitaciones
27 y diferentes tipos de cosas en el cantón Puerto Quito, tenían la reunión el día de mañana pero me
28 acaban de suspender porque el Gobierno Nacional va a estar visitando Muisne y la líder que está
29 manejando esto tiene que estar ahí, pero hay temas que también se van a venir con este tema de
30 los árabes con el fin de darles cierto tipo de capacitaciones en algunas áreas, con ello dejo cerrado
31 el tema para continuar, siguiente punto, por favor.

32 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO – 7- Clausura de la sesión.**

33 **El Señor Alcalde:** Queda clausurada la sesión.
34
35
36
37
38
39

40 Sr. Victor Antonio Mieles Paladines
41 **ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO**
42

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL